



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Al Ministerio de Educación, que vería con agrado la incorporación a las currículas del nivel inicial y nivel primario y como material de base para el dictado de talleres informativos, la lectura del libro "Diario de mis vacaciones" (I Rojo Editores, 2009), de la licenciada Laura A. Barbero y equipo, editado con el respaldo del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 99/2011